



**Coatlán del Río**  
Gobierno Municipal  
2022-2024



*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*

# ACTA DE CABILDO

751 396 0325

Plaza Centenario #2  
Col. Centro, Coatlán del Río, Mor.

[coatlandelrio.gob.mx](http://coatlandelrio.gob.mx)

000001

*"Contigo de la mano, seguimos haciendo historia"*

1955-1956

1

1955-1956

1955-1956

2

1955-1956

3

1955-1956

1955-1956

1955-1956





# Coatlán del Río

Gobierno Municipal  
2022-2024



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**

Veintidós de Abril del año Dos Mil Veinticuatro.

principal de la cabecera municipal de Coatlán del Río. Así como la aprobación de pago de compensaciones, dietas, el pago de apoyos quincenales a personas que trabajan en diferentes centros de salud, escuelas primarias, jardines de niños, etc. del Municipio. Se aprueba el pago de apoyos económicos en efectivo, con material para construcción y renta de máquina retroexcavadora. Se autoriza al tesorero que realice transferencias bancarias entre cuentas propias con la finalidad de resolver situaciones que se presenten en el trimestre, así como transferencias entre cuentas ya sean municipales, estatales o federales. Se aprueban modificaciones presupuestales, ampliaciones y reducciones de Ingresos y Egresos durante el ejercicio fiscal 2024. Sugiere el tesorero se haga una reserva durante el año para hacer frente al pago de aguinaldo 2024 de los trabajadores y así no incurrir en la falta de este debido a que es una prestación que está estipulada por ley, con la finalidad de no tener problemas futuros con entes fiscalizadores, así mismo sugiere que todo recurso que se solicite para destinarlo al pago de gastos de eventos y gastos varios deben de cumplir con los requisitos de comprobación del mismo (factura que ampare el gasto firmada por el responsable del gasto y su sello correspondiente con su respectivo archivo XLM, validación, oficio de solicitud del gasto, evidencia fotográfica, nota de remisión o en su caso recibo de caja, en este caso con la copia de INE del que recibió el recurso), de no ser así se les deslindará la responsabilidad al que ejecute el gasto, así como el pago de apoyos económicos la comprobación será el recibo de caja, copia de INE del beneficiado, solicitud de apoyo y agradecimiento (si son medicamentos, copia de la receta médica). Así mismo sugiere que se disminuyan los gastos de orden social, así como los servicios personales, con la finalidad de no incurrir en falta de liquidez, de igual manera se sugiere que al momento de hacer las compras no realicen el pago con tarjetas personales, para evitar observaciones con entes fiscalizadores. Quinto Punto Clausura de la sesión. -----

----- De conformidad con el primer punto del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional solicito al Secretario Municipal realizar el pase de lista de los integrantes del cabildo encontrándose presente el **MTRO. CELSO NIETO ESTRADA**, Presidente Municipal Constitucional; **LIC. ILSE PALOMA FIGUEROA FLORES** Síndico Municipal Constitucional y los **C.C. JEHU SAAVEDRA SÁNCHEZ, MARCELINO RODRÍGUEZ GUEVARA Y LA LIC. KENDRA CUEVAS GONZÁLEZ**, los últimos en su calidad de Regidores, haciéndose constar que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Cabildo, informándole a Presidente Municipal Constitucional.-----

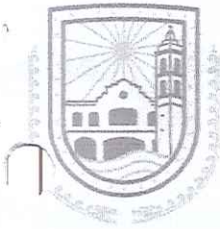
SECRETARÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
CON  
COATLÁN DEL RÍO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

000007



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**

**Veintidós de Abril del año Dos Mil Veinticuatro.**

-----  
 ----- En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el **Prof. Felipe de Jesús Guadarrama Martínez Secretario Municipal** del H. Ayuntamiento informo al Presidente Municipal que existe el Quórum Legal para sesionar, por lo que siendo las diez horas con treinta minutos el **Presidente Municipal Constitucional MTRO. CELSO NIETO ESTRADA**, Declaro abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo e indico al Secretario proceder con el desarrollo de la sesión.-----  
 -----

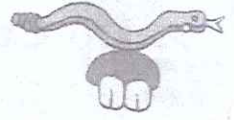
----- A continuación el **Tercer Punto** del orden de día, el Secretario procede a la lectura del contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, acto seguido se somete a consideración de los integrantes de cabildo la aprobación del orden del día obteniéndose el siguiente resultado: **"Se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo, el contenido del orden del día de la presente sesión extraordinaria de cabildo"**-----  
 -----

----- De conformidad con el **Cuarto Punto** del orden del día, en uso de la palabra el **MTRO. CELSO NIETO ESTRADA**, pone a consideración de los integrantes del cabildo. La presentación, discusión y en su caso aprobación de la **Cuenta Pública del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del Ejercicio Fiscal 2024.- Se aprueba el pago de los gastos para moji-ganga 2024, contratación de bandas de viento para ambientar las diferentes moji-gangas, equipo de sonido, planta de luz, elaboración de figuras de cartón, premios a mejores disfraces y muñecos de moji-ganga, alimentos, desechable, hielo, refrescos, tortillas, elaboración de alimentos y aguas frescas. Se autoriza el pago de elaboración de portada, castillo de fuegos pirotécnicos, con bombas de luces y cohetes por el festejo del día de los reyes magos que incluye la contratación de banda de viento para ambientar. Compra de pelotas y roscas de reyes para repartir en las diferentes escuelas que se encuentran dentro del municipio, así como regalos para ser rifados mediante transmisión de en la página oficial de Facebook del Gobierno Municipal e Coatlán del Río. Se autoriza la renta de inflables y juego para la feria de los niños, así como la elaboración de frituras y aguas frescas para el mismo fin. Se aprueba la realización de jaripeos baile que incluye la contratación de bandas de viento, grupos musicales, sonido, planta de luz, cronista, jinetes, corridas de toros, renta de arillo, mobiliario para reservados, templetas, lonas, elaboración de alimentos para los jinetes, dueños de las corridas y personal de apoyo. Se autorizan los apoyos a las diferentes comunidades para la celebración de sus festividades. Se aprueba el pago de premios y gastos generados (trofeos, narrador, sonido,**



# Coatlán del Río

Gobierno Municipal  
2022-2024



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**

Veintidós de Abril del año Dos Mil Veinticuatro.

hidratación, árbitro) por torneos de futbol en las diferentes localidades del municipio. Se autoriza la compra de dulces y el pago de remodelación de carros alegóricos, renta de remolques, sonido, planta de luz, vestidos y maquillaje para las reinas que participaran en los diferentes carnavales de los municipios aledaños. Se aprueba la compra de adorno par la avenida principal de la cabecera municipal de Coatlán del Río. Así como la aprobación de pago de compensaciones, dietas, el pago de apoyos quincenales a personas que trabajan en diferentes centros de salud, escuelas primarias, jardines de niños, etc. del Municipio. Se aprueba el pago de apoyos económicos en efectivo, con material para construcción y renta de máquina retroexcavadora. Se autoriza al tesorero que realice transferencias bancarias entre cuentas propias con la finalidad de resolver situaciones que se presenten en el trimestre, así como transferencias entre cuentas ya sean municipales, estatales o federales. Se aprueban modificaciones presupuestales, ampliaciones y reducciones de Ingresos y Egresos durante el ejercicio fiscal 2024. Sugiere el tesorero se haga una reserva durante el año para hacer frente al pago de aguinaldo 2024 de los trabajadores y así no incurrir en la falta de este debido a que es una prestación que está estipulada por ley, con la finalidad de no tener problemas futuros con entes fiscalizadores, así mismo sugiere que todo recurso que se solicite para destinarlo al pago de gastos de eventos y gastos varios deben de cumplir con los requisitos de comprobación del mismo (factura que ampare el gasto firmada por el responsable del gasto y su sello correspondiente con su respectivo archivo XLM, validación, oficio de solicitud del gasto, evidencia fotográfica, nota de remisión o en su caso recibo de caja, en este caso con la copia de INE del que recibió el recurso), de no ser así se les deslindará la responsabilidad al que ejecute el gasto, así como el pago de apoyos económicos la comprobación será el recibo de caja, copia de INE del beneficiado, solicitud de apoyo y agradecimiento (si son medicamentos, copia de la receta médica). Así mismo sugiere que se disminuyan los gastos de orden social, así como los servicios personales, con la finalidad de no incurrir en falta de liquidez, de igual manera se sugiere que al momento de hacer las compras no realicen el pago con tarjetas personales, para evitar observaciones con entes fiscalizadores. Una vez analizada la propuesta, por los integrantes del cabildo, fue sometida a votación, la cual fue **APROBADA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES**. -----

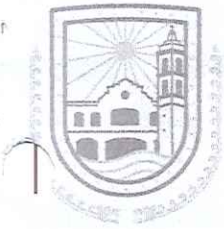


2

+

----- Como Quinto Punto del orden del día, una vez agotados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento y siendo las trece horas y cuarenta minutos del día veintidós de Abril del presente año el

800000



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**Sesión Extraordinaria de Cabildo**

**Veintidós de Abril del año Dos Mil Veinticuatro.**

**MTRO. CELSO NIETO ESTRADA** Presidente Municipal dio por clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo. Firmado la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales a que haya lugar. -----

**MTRO. CELSO NIETO ESTRADA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
COATLÁN DEL RÍO, MOR.

MUNICIPAL  
MPAL  
AL  
MOR.

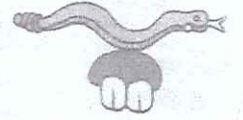
SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO MPAL  
CONSTITUCIONAL  
COATLÁN DEL RÍO, MOR.

**LIC. ILSE PALOMA FIGUEROA FLORES**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COATLÁN DEL RÍO, MOR



# Coatlán del Río

Gobierno Municipal  
2022-2024



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"  
**Sesión Extraordinaria de Cabildo**  
Veintidós de Abril del año Dos Mil Veinticuatro.

**C. JEHÚ SAAVEDRA SÁNCHEZ.**

REGIDOR DE  
DESARROLLO AGROPECUARIO, OBRAS PÚBLICAS, GANADERÍA Y DEPORTES.

**C. MARCELINO RODRÍGUEZ GUEVARA.**

REGIDOR DE  
DESARROLLO ECONÓMICO, BIENESTAR SOCIAL Y ECOLOGÍA.



REGIDURIA DE  
**C. LIC. KENDRA GONZÁLEZ**  
REGIDOR DE  
EDUCACIÓN, CULTURA Y DIVERSIDAD DE GÉNERO, JUVENTUD, INSTANCIA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.



**PROF. FELIPE DE JESUS GUADARRAMA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COATLÁN DEL RÍO, MORELOS.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE COATLÁN DEL RÍO, CELEBRADA CON FECHA 22 DE ABRIL DEL 2024 EN LA CUAL SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA 1ER. TRIMESTRE 2024.

000014

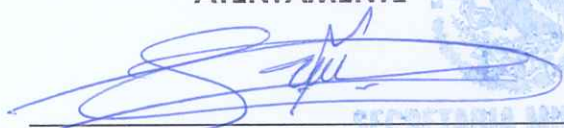


Prof. Felipe de Jesús Guadarrama Martínez, Secretario Municipal del Ayuntamiento de Coatlán del Río, Morelos, con las facultades otorgadas en la fracción XIII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, **C E R T I F I C O:** Que la presente copia fotostática del acta de fecha veintidós de abril del año dos mil veinticuatro de la aprobación de la Cuenta Pública del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2024 ; es copia fiel y exacta de su original la cual consta de **dos** foja(s) útil(es) tamaño carta a **dos** caras, se extiende la presente para los usos y fines legales pertinentes, en el Municipio de Coatlán del Río, Morelos a los veintinueve días del mes de abril del dos mil veinticuatro. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

DOY FE. -----

ATENTAMENTE



**PROF. FELIPE DE JESÚS GUADARRAMA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**2023-2024**



SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPAL  
COATLÁN DEL RÍO, MOR.  
2022 - 2024

51000011



MUNICIPAL  
COATLÁN DEL RÍO  
MORELOS



SIN TEXTO

000012

SIN TEXTO

SIN TEXTO

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
CALLE 1000

